

El Sr. Gerente de Urbanismo mediante Resolución núm. 277 de 23 de enero de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita:

Expediente núm.: 3/97. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para la redacción del Plan Especial de Protección del Sector núm. 9.1 «Los Humeros» del Conjunto Histórico de Sevilla.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Fase 1: 15 días; Fase 2: Cuatro meses; Fase 3: Un mes; Fase 4: Un mes.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 3.500.000 ptas.

Fianza provisional: 70.000 ptas.

Fianza definitiva: 140.000 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Facturas.

Mejoras de metodología y programas: Se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 23 de enero de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, la documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobre sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo, de fecha 23 de enero de 1997.

ANEXO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don ..... mayor de edad,

vecino de ..... con domicilio en ..... con DNI núm. .... en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de ..... de fecha ..... por el que se convoca concurso para .....

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número) incluido IVA, que representa una baja del .....% respecto al tipo de licitación.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 23 de enero de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

*RESOLUCION de 23 de enero de 1997, convocando concurso público que se cita, procedimiento abierto. (PP. 303/97).*

El Sr. Gerente de Urbanismo mediante Resolución núm. 276 de 23 de enero de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita:

Expediente núm.: 2/97. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para la redacción del Plan Especial de Protección del Sector núm. 10 «Macarena» del Conjunto Histórico de Sevilla.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Fase 1: 15 días; Fase 2: Cuatro meses; Fase 3: Un mes; Fase 4: Un mes.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 3.500.000 ptas.

Fianza provisional: 70.000 ptas.

Fianza definitiva: 140.000 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Facturas.

Mejoras de metodología y programas: Se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 23 de enero de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda.

de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, la documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobre sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Agrupación de empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

**Apertura de las proposiciones:** Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

**Gastos exigibles al contratista:** Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Procedimiento de licitación:** Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo, de fecha 23 de enero de 1997.

## ANEXO

### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don ..... mayor de edad,  
vecino de ..... con domicilio en .....  
con DNI núm. .... en nombre propio o en  
representación de .....,  
lo que acredita en la forma prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de ..... de fecha ..... por el que se convoca concurso para .....

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número) incluido IVA, que representa una baja del .....% respecto al tipo de licitación.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 23 de enero de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

### AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA (SEVILLA)

#### ANUNCIO de licitación. (PP. 580/97).

Resolución del Alcalde número 134/97 de 21 de febrero de 1997 por la que se anuncia la adjudicación de la prestación del servicio de mantenimiento global de los poblados del término municipal de Los Palacios y Villafranca (reparación y limpieza de calles, aceras, jardines y zonas verdes, alumbrado y alcantarillado público y cualquiera otra reparación de los espacios libres municipales de los poblados de este término municipal), por procedimiento abierto, concurso y tramitación urgente.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 79 de la LCAP se anuncia concurso, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para adjudicar el servicio de mantenimiento global de los poblados del término municipal de Los Palacios y Villafranca (reparaciones y limpieza de calles, aceras, jardines y zonas verdes, alumbrado y alcantarillado público y cualquiera otra reparación de los espacios libres municipales de los poblados de este término municipal), conforme al siguiente contenido:

#### I. Objeto del contrato.

Es objeto del contrato de servicio la prestación del servicio de mantenimiento global de los poblados del término municipal de Los Palacios y Villafranca (reparaciones y limpieza de calles, aceras, jardines y zonas verdes, alumbrado y alcantarillado público y cualquier otra reparación de los espacios libres municipales de los poblados de este término municipal).

#### II. Duración del contrato.

El contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 1997.

#### III. Tipo de licitación.

El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación a la baja asciende a la cantidad de 17.500.000 pesetas.

IV. Pago. El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 227.09.446 del presupuesto en vigor.

#### V. Publicidad del Pliego.

Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas Municipales, Departamento de Contratación.

#### VI. Garantía provisional.

Será el 2% del tipo de licitación.

VII. Exposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Durante los cuatro primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación, en caso de impugnación.

#### VIII. Garantía definitiva.

El 4% del importe de la adjudicación.

#### IX. Presentación de proposiciones.